



10/noviembre/2017

## ¡QUÉ EN ESTE BUEN FIN NO TE AHORQUEN LAS DEUDAS!

Se acerca el Buen Fin y seguramente estás pensando en todo lo que quieres comprar, por ello, el Buró de Entidades Financieras te da algunas recomendaciones que podrían salvarte para no gastar de más.

### HAZ UN PRESUPUESTO.

Realiza una lista con los artículos que piensas comprar y el dinero destinado para ello. Recuerda no gastar más allá de eso.

### CUIDA TUS DATOS.

Si vas a comprar en tienda física con tu tarjeta, no la pierdas de vista. Pero si compras en línea fíjate que el sitio web sea seguro, es decir, que tenga un candado de seguridad y el <https://> antes de la dirección, evita ingresar a tiendas en línea poco conocidas. No olvides revisar los avisos de privacidad y las políticas de pago, envío y reclamación.

### DEFINE.

Si vas a comprar a crédito, elige los artículos que deseas, es recomendable que estos duren más tiempo del que tardarás en pagarlos, como los electrodomésticos.

### APROVECHA.

Así es, aprovecha los descuentos, sobre todo aquellos que surten efecto al pagar de contado, aunque si vas a pagar con tarjeta de crédito fíjate que tenga meses sin intereses, pero no te sobrepases ya que al comprar muchas cosas al final tendrás que pagar por todas y si no puedes se cobrará una comisión por pago tardío.

### COMPARA.

Es recomendable que cuando llegue el Buen Fin, antes de comprar compares precios, puedes ser que ese mismo artículo que quieres lo encuentres más barato, puedes comparar en tiendas físicas y en tiendas en línea.

Finalmente, recuerda que si vas a contratar algún crédito, debes verificar que se trata de una institución autorizada; y una forma fácil de lograrlo es ingresando al Buró de Entidades Financieras, sólo debes buscar la institución de tu interés, ¡CONSÚLTALO! [www.gob.mx/condusef](http://www.gob.mx/condusef)

